Fecha Actual: 2024/04/24 | Hora Ingreso: 14:55 IP: 190.144.251.100

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

maria alejandra ramirez

Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/04/23 15:00

DETALLE

Beneficiario/Cliente a Debitar	DANIELA TORRES ASPRILLA
Nro. Identificación	1113681271
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Origen/Recaudador	038918207
Fecha Pago/Débito	2024/04/23
Fecha Transacción	2024/04/23
Valor Transacción	$3,800,000.00
Comisión	$0.00
IVA	$0.00
Estado	EXT
Descripción de Estado	Exitoso
Causal de Rechazo	-
Nro. Control	ODW004JGQO
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino	06669942514
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Nro. Comprobante	2424
Forma de pago	Abono a cuenta entidad ACH
Aviso al beneficiario	N
Estado de Aviso	-
Fecha de Aviso	-
Medio Utilizado	-
Nro. Transacción	038A3212411400E6
Información Adicional	AL AVANCE DEL CONTRATO
Fecha Cobro	2024/04/23
Nro. Factura	PAGO PRACIAL DE ACUERDO
Oficina Pago	-
Usuario Creador	edna yamile leal rojas

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

SECRETARIA DE HACIENDA

Nro. Int. 11614

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No. 653

Fecha Imp: Mar. 19, 2024

A FAVOR DE	**DANIELA TORRES ASPRILLA**	**C.C o Nit**	**1113681271**
CL 69 19 53 Palmira		**Teléfonos**	
Regimen Simplificado,		**Fecha Firma:**	13/03/24
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO		
VALOR	Doce Millones Pesos M/Cte.		**12.000.000,00**
FORMA PAGO	ACTAS PARCIALES		
INTERVENTOR	- ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO		
PLAZO	31 DE MAYO DE 2024		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1150	**2200024**	**919** R/B Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO	0	0,00	12.000.000,00

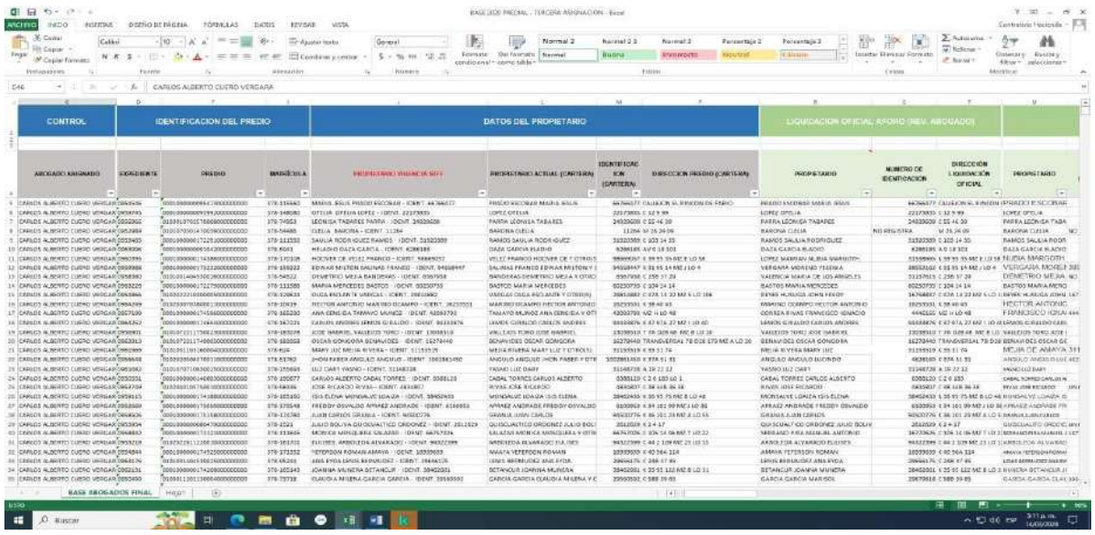
SubTotal	**12.000.000,00**
Iva	**0,00**
Total	**12.000.000,00**

Autorizacion Ingreso a SIIF:

CONTRATO:	CONTRATO MP-653-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIELA TORRES ASPRILLA
VALOR DEL CONTRATO:	$12.000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO Subsecretaria de Cobro Coactivo
FECHA DE ACTA DE INICIO:	14/03/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/05/2024
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Informe Parcial N°2
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$4.000.000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

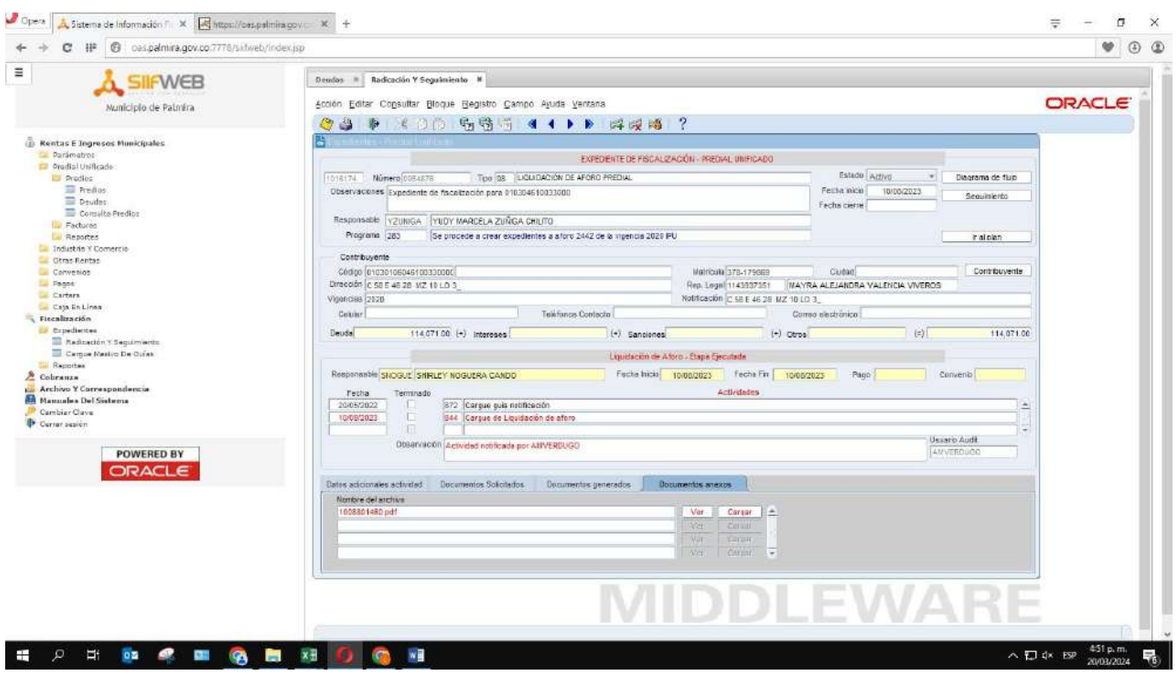
1 - " Prestar apoyo profesional, técnico y administrativo dentro de los etapas procesales de todos los procedimientos de la Subsecretaría de Cobro Coactivo, conforme a las condiciones establecidas por la entidad"

Realicé control de legalidad con respecto a las liquidaciones de aforo del impuesto predial unificado, que fueron trasladadas por parte de la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería, a fin de adelantar proceso de cobro por jurisdicción coactiva, con respecto a la vigencia 2020.



2 - " Prestar apoyo en la revisión de los expedientes administrativos y judiciales con el fin de advertir sobre posibles falencias en los procesos, para que sean corregidos oportunamente."

Revisé la base de datos asignada, a fin de constatar que la información contenida en las liquidaciones de aforo trasladadas por parte de la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería, correspondiera a la información que reposa en los correspondientes certificados de tradición, dicho proceso se llevó a cabo consultando el SIIFWEB y el aplicativo VUR.



3-"Apoyo en la proyección de respuestas de derechos de petición, tutelas, elaboración de oficios y de notas internas."

Apoyé con el trámite de respuesta a los PQRS con radicados: 20240011730, 20240011736,20240011726 ,20240011729.



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO

OFICIO

TRD- 2024-143.19.2.561

Palmira, 15/Abril/2024

Señor
SALCEDO GONZALO
Email: GONZALOJHSALCEDO@GMAIL.COM

ASUNTO: SU DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO PQR20240011729 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2024 EN LA VENTANILLA UNICA DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA.

Cordial Saludo:

En atención al derecho de petición del asunto se anexa la Constancia No. TRD- 2024-143.19.2.560 de fecha 15 de abril de 2024.

De esta manera, su derecho de petición queda resuelto, en la forma y términos de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

Atentamente,



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO

OFICIO

TRD- 2024-143.19.2.563

Palmira, 15/Abril/2024

Señor
SALCEDO GONZALO
Email: GONZALOJHSALCEDO@GMAIL.COM

ASUNTO: SU DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO No. PQR20240011726 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2024 EN LA VENTANILLA UNICA DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA.

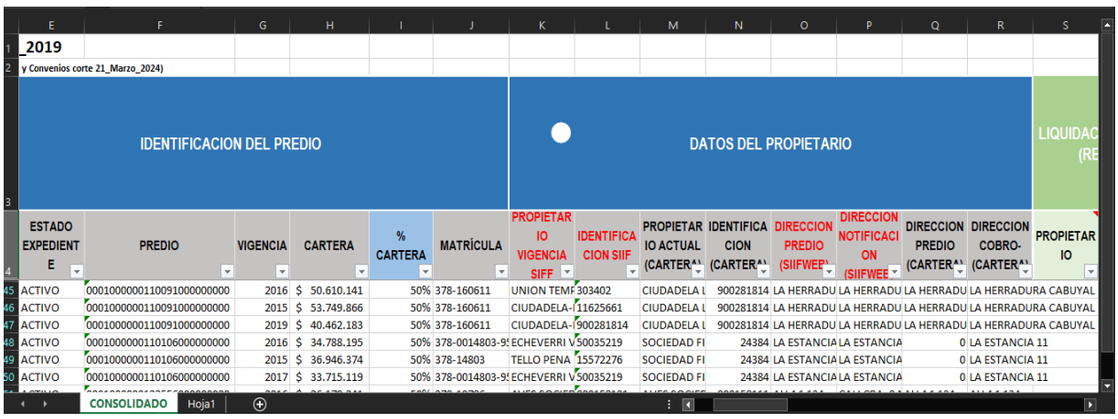
4- "Brindar apoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo"

Brindé apoyo en la atención de contribuyentes con respecto a las inquietudes que se presentaban sobre criterios de cobro del impuesto predial.



5-"Brindar acompañamiento profesional en el proceso correspondiente al cobro coactivo de los procesos a cargo de la Subsecretaría de Cobro Coactivo, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas."

Brindé apoyo en el proceso de verificación de la debida notificación de los mandamientos de pago de las vigencias 2016, 2016, 2017, 2018 y 2019, a fin de proceder con la ejecución de las medidas cautelares correspondientes.



_2019

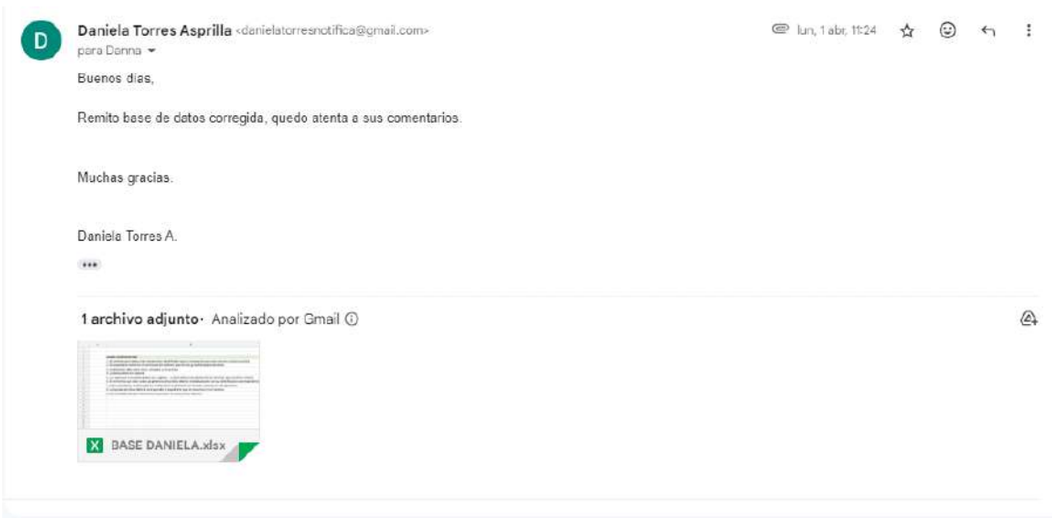
y Convenios corte 21_Marzo_2024)

	IDENTIFICACION DEL PREDIO						DATOS DEL PROPIETARIO							LIQUIDAC (RE	
	ESTADO EXPEDIENTE	PREDIO	VIGENCIA	CARTERA	% CARTERA	MATRÍCULA	PROPIETARIO VIGENCIA SIFF	IDENTIFICACION SIIF	PROPIETARIO ACTUAL (CARTERA)	IDENTIFICACION (CARTERA)	DIRECCION PREDIO (SIIFWEB)	DIRECCION NOTIFICACION (SIIFWEB	DIRECCION PREDIO (CARTERA)	DIRECCION COBRO- (CARTERA)	PROPIETARIO
45	ACTIVO	00010000001100910000000000	2016	$ 50.610.141	50%	378-160611	UNION TEMP	303402	CIUDADELA L	900281814	LA HERRADU	LA HERRADU	LA HERRADU	LA HERRADURA	CABUYAL
46	ACTIVO	00010000001100910000000000	2015	$ 53.749.866	50%	378-160611	CIUDADELA-	11625661	CIUDADELA L	900281814	LA HERRADU	LA HERRADU	LA HERRADU	LA HERRADURA	CABUYAL
47	ACTIVO	00010000001100910000000000	2019	$ 40.462.183	50%	378-160611	CIUDADELA-	900281814	CIUDADELA L	900281814	LA HERRADU	LA HERRADU	LA HERRADU	LA HERRADURA	CABUYAL
48	ACTIVO	00010000001101060000000000	2016	$ 34.788.195	50%	378-0014803-9	ECHEVERRI V	50035219	SOCIEDAD FI	24384	LA ESTANCIA	LA ESTANCIA	0	LA ESTANCIA 11	
49	ACTIVO	00010000001101060000000000	2015	$ 36.946.374	50%	378-14803	TELLO PENA	15572276	SOCIEDAD FI	24384	LA ESTANCIA	LA ESTANCIA	0	LA ESTANCIA 11	
50	ACTIVO	00010000001101060000000000	2017	$ 33.715.119	50%	378-0014803-9	ECHEVERRI V	50035219	SOCIEDAD FI	24384	LA ESTANCIA	LA ESTANCIA	0	LA ESTANCIA 11	

CONSOLIDADO Hoja1

6-"Apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas."

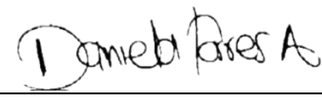
Remití de manera oportuna y debidamente diligenciada, la base de datos asignada para la correspondiente verificación de la legalidad de las liquidaciones de aforo de los expedientes remitidos para iniciar el proceso de cobro por jurisdicción coactiva.



7- “Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relacióncon el objeto contractual."

Asistí a reuniones y demás capacitaciones, con respecto a los procesos de la Subsecretaría.



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisordel convenio o contrato previamente)	NO APLICA
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓNAPORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada de autoliquidación de aportes a Seguridad Social No. 9465712007corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-653-2024 cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1638

ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO INTERVENTOR DE CONTRATO PRESTACION SERVICIOS Nro. 653

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista DANIELA TORRES ASPRILLA con identificaciòn 1113681271 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO PRESTACION SERVICIOS en referencia.

De acuerdo CONTRATO PRESTACION SERVICIOS se establece que:

Fecha de firma 13/03/2024
Fecha de iniciación 14/03/2024
Duración 31 DE MAYO DE 2024

Nro. Fra. Doc Eq.

Valor orden de gasto	12.000.000
Pagos efectuados	4.000.000
Valor acta	4.000.000,00
Saldo pendiente	4.000.000,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	0

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PRACIAL DE ACUERDO AL AVANCE DEL CONTRATO

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO	4.000.000,00	0,00
Total:		**4.000.000,00**	**0,00**

Total recibido	4.000.000,00
- Amortización de anticipo	
	4.000.000,00

Valor Cuatro Millones Pesos M/Cte.

Para constancia se firma en Palmira el: 22/04/2024

FIRMADO

DANIELA TORRES ASPRILLA
02460423105126-2506082-002579935

FIRMADO

ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
02460423110139-2506082-002580041

Impreso : LINA

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

Consecutivo 34769

Fecha del Documento : 22/04/2024

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Resolución 0042 del 05 de mayo del 2020 expedida por la DIAN)

El MUNICIPIO DE PALMIRA, con número de identificación tributaria 891.380.007-3 debe a:

DANIELA TORRES ASPRILLA

Identificacion : 1113681271

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PRACIAL DE ACUERDO AL AVANCE DEL CONTRATO

Item	Descripción Detalle Contrato..	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO	4.000.000,00	0,00
Total:		**4.000.000,00**	**0,00**

Valor de la operación 4.000.000,00

Valor Cuatro Millones Pesos M/Cte. **4.000.000,00**



_____.

DANIELA TORRES ASPRILLA

02460423105126-2506082-002579935

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Hacienda
CONTRATO No.	MP-653-2024
FECHA DEL CONTRATO	13/03/2024
CONTRATISTA	DANIELA TORRES ASPRILLA con Cedula de Ciudadania Nº 1.113.681.271 de Palmira (Valle)
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO
SUPERVISOR	ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO - Subsecretaria Cobro Coactivo
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución
FORMA DE PAGO	Tres (3) cuotas parciales, cada una por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de Mayo de 2024
FECHA INICIO	14/03/2024
NUMERO DE CP	1010
FECHA DE CP	13/03/2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	14/03/2024

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, el 14/03/2024, se reunieron ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO - Subsecretaria Cobro Coactivo, en calidad de Supervisor del contrato, y DANIELA TORRES ASPRILLA, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
Supervisor
C.C. No. 1.144.070.546

DANIELA TORRES ASPRILLA
Contratista
C.C. No. 1.113.681.271

Proyectó: Lina Maritza Garcia L - Contratista - Secretaria de Hacienda
Revisó: Ana Alejandra Ortegon Fajardo - Subsecretaria Cobro Coactivo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113681271		TORRES ASPRILLA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 19 53	PALMIRA-VALLE	7959883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	582367977	9465712007	I	2024/04/16	2024/04/17	BANCOLOMBIA	1	$465,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400	
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)																					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400	
1	CC	1113681271	TORRES DANIELA	X																25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	0	$0	$0	No	$464,400
Total		**Afiliados(1)**																			$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000		$8,400		$0	$0		$464,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113681271		TORRES ASPRILLA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 69 19 53	PALMIRA-VALLE	7959883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	582367977	9465712007	I	2024/04/16	2024/04/17	BANCOLOMBIA	1	$465,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$300	$0	$256,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$300	$0	$256,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$100	$0	$8,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$100	$0	$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$200	$0	$200,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$200	$0	$200,200
TOTAL				1	$464,400	$600	$0	$465,000

Escaneado con CamScanner

Gmail **Daniela Torres Asprilla <danielatorresnotifica@gmail.com>**

Fwd: Alertas y Notificaciones

1 mensaje

Daniela Torres <danielatorresas016@gmail.com> 18 de abril de 2024, 10:23
Para: danielatorresnotifica@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Alertas y Notificaciones** <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>
Date: mié., 17 de abril de 2024 9:08 p. m.
Subject: Alertas y Notificaciones
To: <danielatorresas016@gmail.com>

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia.

Bancolombia



Notificación
Transaccional

Bancolombia: Pagaste $465,000.00 a APORTES EN LINEA desde tu producto *2514 el 17/04/2024 14:07. ¿Dudas? 6045109095/018000931987. Estamos cerca.



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? **Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.**



QUIERO USAR DÍA A DÍA



QUIERO SABER MÁS

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje.



Aquí algunos consejos y recomendaciones para que protejas tus datos:

- **Nunca entregues tu información personal o financiera** por llamadas o correos. Ingresa siempre a la Sucursal Virtual digitando la dirección en el navegador, no por enlaces en páginas web, correos electrónicos o buscadores.

- **Jamás entregues datos** como: usuarios, claves, números de tarjetas de crédito, fechas de vencimiento y códigos de seguridad.

- **Nunca pierdas de vista tus tarjetas.** Cuando realices compras, verifica que te hayan devuelto la tuya, para esto puedes marcarla y personalizarla para que la reconozcas fácilmente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca te solicitará datos financieros como usuarios, claves, números de tarjetas de crédito con sus códigos de seguridad y fechas de vencimiento mediante vínculos de correo electrónico o llamadas telefónicas. Para verificar la autenticidad de este correo electrónico puedes reenviarlo a **correosospechoso@bancolombia.com.co**.

Si tienes alguna inquietud puedes contactarnos en nuestras líneas de atención telefónica:

Bogotá **(601) 343 0000**, Medellín **(604) 510 9000**, Cali **(602) 554 0505**, Barranquilla **(605) 361 8888**, Bucaramanga **(607) 697 2525**, Cartagena **(605) 693 4400**, Resto del país **018000912345** Sede principal Cra. 48 Nro. 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Si no puedes ver este email haz clic **aquí | Cancelar suscripción**

Palmira (Valle del Cauca) 22 de abril de 2024

Yo, DANIELA TORRES ASPRILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1.113.681.271, en mi calidad de (empleado público, trabajador oficial/Contratista/otro), de la Alcaldía Municipal de Palmira, en mi desempeño / trabajo en el área de: Hacienda, Grupo/dependencia: la Subsecretaría de Cobro Coactivo, Cargo o Numero de contrato y vigencia: como Prestación de Servicios Profesionales como Contador en la Subsecretaria de Cobro Coactivo Contrato Nº. CONTRATO MP-653-2024, con vigencia hasta el 31 de mayo del 2024. Suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, Integridad y Seguridad de la Información, Conflicto de Interés y Tránsito Documental.

En el ejercicio de mis obligaciones puedo tener acceso a múltiples tipos y formas de información relacionadas con la Alcaldía Municipal de Palmira y otras entidades que forman parte del Estado Colombiano, sus directores, empleados y clientes.

Entiendo que toda la información no pública relacionada con la Alcaldía Municipal de Palmira, y con los funcionarios, tiene el carácter confidencial, está sujeta a reserva de mi parte y sólo puedo utilizarla para los fines, que mis responsabilidades como funcionario o contratista se requiera.

Entiendo que como funcionario o contratista de la Alcaldía Municipal de Palmira he sido informado de que todos los recursos informáticos de hardware y de software, tales como el correo electrónico; internet; equipos de cómputo y sus dispositivos; impresoras; telefonía y módems son herramientas de trabajo, que le pertenecen a la Alcaldía Municipal de Palmira y por lo tanto no se generará ningún tipo de expectativa de privacidad.

Los elementos de tecnología de recursos tecnológicos deben ser utilizados, para el desempeño de sus funciones; los anteriores insumos estarán sujetos a las políticas de uso del recurso informático, susceptibles de ser revisados debido a su carácter institucional u oficial.

Declaro que conozco y comprendo la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y el Manual de Políticas y Seguridad de la Información V3, establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página WEB) de la Alcaldía Municipal de Palmira, y en consecuencia me comprometo a respetar las disposiciones allí contenidas y a procurar todo de mi parte para fomentar y apoyar dichas políticas.

Además de lo anterior, de manera especial en cada uno de los temas, declaro lo siguiente:

1. En cuanto a la Política de Confidencialidad e Integridad de la Información me comprometo a:

 a) No divulgar información confidencial interna y externa, por ningún medio verbal, escrito o electrónico a terceros internos o externos, ni total, ni parcialmente.

 b) Proteger la información confidencial de ser divulgada o mal utilizada.

c) Usar sólo la información confidencial para el propósito de mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira y devolver cualquier información confidencial que pueda tener en mi poder cuando termine mi trabajo para la misma, o antes, si así se me solicita.

d) Salvaguardar la información privilegiada que reciba mediante mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira.

e) Administrar y manejar integra e integralmente la información interna y externa, conocida o gestionada por las funciones a mi cargo/trabajo.

f) Garantizar que toda información verbal, física o electrónica, que conozca o administre en el ejercicio de mis funciones sea recepcionada, procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los sistemas electrónicos y/o informáticos que se determinen por la Alcaldía Municipal de Palmira, sin modificaciones ni alteraciones, salvo instrucción en contrario de las personas autorizadas y/o responsables de la información.

g) Utilizar los recursos tecnológicos que me brinda la Alcaldía Municipal de Palmira solo para los asuntos propios de esta.

2. En cuanto al Tránsito Documental me comprometo a:

a) No retirar, en ningún caso, un documento físico o electrónico de la Entidad, sin previa autorización escrita del jefe inmediato (Subdirector, Directora, Secretaria General, Jefes de Oficina).

b) Obtener las respectivas autorizaciones de los responsables de la Alcaldía Municipal de Palmira, cuando requiera el retiro de documentos, físicos o virtuales.

3. En cuanto a la seguridad de la información me comprometo a:

a) Cumplir con la Política y Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página web) de la Alcaldía Municipal de Palmira

En el evento en que se presente divulgación o uso no autorizado de la información confidencial, ocurrida ya sea por revelaciones que haga el contratista o funcionario público, deberá desplegar los esfuerzos necesarios para asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira en la recuperación y prevención del uso de la misma, venta u otra disposición de dicha información. La obligación de asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira se entenderá sin perjuicio de los demás derechos que tenga la Alcaldía como dueña de la información derivados de este acuerdo o la ley.

El funcionario o contratista reconoce que en cualquier incumplimiento o violación de los de lo aquí acordado resulta en un perjuicio continuo e irreparable para la Alcaldía Municipal de Palmira como propietario de la información y parte contratante para lo que no existe una adecuada reparación legal; por tanto, el funcionario o

contratista se obliga a indemnizar a la Alcaldía Municipal de Palmira, en caso de incumplimiento, por los daños y perjuicios que la violación de las disposiciones del presente acuerdo pueda generar, no obstante, el funcionario o contratista acepta que el pago en dinero por daños y perjuicios no constituirá reparación suficiente y por tanto la Alcaldía Municipal de Palmira estará facultada para instaurar las acciones correspondientes conforme a lo previsto en la ley.

El presente acuerdo, así como las obligaciones aquí descritas por las partes, tendrá una vigencia igual a la de la realización de sus obligaciones contractuales y permanecerá vigente durante dos (2) años siguientes a la terminación del mismo.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente compromiso, lo suscribo en el lugar y fecha al comienzo indicados.

Firma:

Nombre: DANIELA TORRES ASPRILLA
Cedula: 1.113.681.271 de Palmira Valle
Cargo o Número de contrato y vigencia: MP-653-2024
Dependencia: Secretaria de Hacienda. Subsecretaria de Cobro Coactivo

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL **No. 2424** **De 22/04/2024** **Por 4.000.000,00**

PAGO PRACIAL DE ACUERDO AL AVANCE DEL CONTRATO

ACTA No.: 1638 **de 22/04/2024** **ESTADO=VIGENTE**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE HACIENDA

PROYECTO : FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

A FAVOR DE: DANIELA TORRES ASPRILLA **C.C o Nit** 1113681271

TERCERO ENDOSO:

VALOR ENDOSO:

CONTRATO PRESTACION SERVICIOS No 653 de 13/03/2024 Por 12.000.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE COBRO COACTIVO

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Pesos M/Cte. **4.000.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
ESTAMPILLA UNIVALLE		4.000.000,00	2,00	80.000,00	**200.000,00**
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		4.000.000,00	1,00	40.000,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		4.000.000,00	2,00	80.000,00	

NETO A GIRAR **3.800.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 1010 **Fecha.** 13/03/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1150	**2200024**	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	919 R/B Ingresos Corrientes de Libre Destinación	4.000.000,00

Total obligación **4.000.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511179006	Honorarios contratos (rentas de traba	4.000.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PRESTACI
240722002	Estampilla prohospitales	0,	40.000,	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PRESTACI
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	80.000,	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PRESTACI
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	80.000,	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PRESTACI
249054001	Honorarios	0,	3.800.000,	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PRESTACI
Sumas Iguales		**4.000.000**	**4.000.000**	



MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

02460423120234-2506092-002580421

República de Colombia

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 2493

Fecha 23/04/2024

Señor(es) DANIELA TORRES ASPRILLA

C.C o Nit 1113681271

Dirección CL 69 19 53

Teléfonos

Girado a : DANIELA TORRES ASPRILLA

Orden pago No. : 2424

Por concepto de : PAGO PRACIAL DE ACUERDO AL AVANCE DEL CONTRATO

Observaciones :

Banco : 23 BANCO OCCIDENTE

Cuenta: 038-91820-7 MP FONDOS ICLD

Cheque No. : Fecha cheque 23/04/24

La suma de : 3.800.000,00

Son : Tres Millones Ochocientos Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
ESTAMPILLA UNIVALLE	4.000.000,00	2,00	80.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	4.000.000,00	2,00	80.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	4.000.000,00	1,00	40.000,00
		Total	**200.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511179006	4.000.000,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PREST/
240722002	0,00	40.000,00	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PREST/
240722006	0,00	80.000,00	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PREST/
240722001	0,00	80.000,00	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PREST/
249054001	0,00	3.800.000,00	Acta de recibo PARCIAL 117189 CONTRATO PREST/
Sumas Iguales	**4.000.000,00**	**4.000.000,00**	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006023579	0,00	3.800.000,00	1113681271-Cheque Nro. egreso Nro. 163029 PAGO
249054001	3.800.000,00	0,00	1113681271-Cheque Nro. egreso Nro. 163029 PAGO
Sumas Iguales	**3.800.000,00**	**3.800.000,00**	

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

Ciudad, Palmira abril 22 de 2024

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
Ciudad

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, DANIELA TORRES ASPRILLA, identificado(a) con C.C. Nº.1.113.681.271, para los efectos de la depuración de la base del cálculo de la Retención en la Fuente, establecido en la Ley 2010 de 2019 "Ley de Crecimiento Económico" [1], informo bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. He Contratado o Vinculado dos (2) o más Trabajadores asociados a la actividad (Articulo 383 E.T, Parágrafo 2). (*Aplica para renta de trabajo, renta exenta del 25%*). SI NO _X___

2. Solicitar me sea aplicada una tarifa de retención en la fuente, superior a la establecida, así: __0_ % o monto mensual_____.

3. Pertenezco al régimen simple de tributación Sí_____ No_X___

4. En caso que el contratista conteste (No) en el punto número 1, podrá descontar de la base de retención en la fuente los siguientes conceptos anexando los documentos que ameriten cada caso, aplica cuota mensual acumulada que superen los $5.903.540.

4.1 El monto del aporte que el contratista efectué al sistema de seguridad social en salud. Adjuntar constancia de pago de los aportes que corresponda al periodo que origina el pago, para poder ser tenido en cuenta en la depuración de la base gravable.

4.2 Dependientes Económicos: Certifico que tengo a cargo los siguientes dependientes económicos:

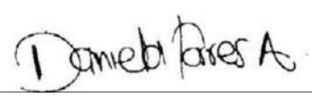
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CALIDAD DE DEPENDENCIA

Nota: Se puede descontar hasta un máximo de cuatro dependientes, valor por cada uno 72 UVT ($3.053.664 año 2023), limitado a 1340 UVT año $56.832.080.

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. *Anexar registro civil.*
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean *certificados por Medicina Legal.*
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada *por contador público*, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean *certificados por Medicina Legal.*
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, *certificada por contador público.* o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean *certificados por Medicina Lega*l.

4.3 Deducción por intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. Adjuntar copia del Certificado expedido por la entidad financiera correspondiente al año inmediatamente anterior.
4.4 Pagos por Medicina Preparada, adjuntar copia del Certificado expedido por la empresa prestadora del servicio de salud.
4.5 Las sumas que los contribuyentes personas naturales depositen en las cuentas de ahorro denominadas Ahorro para el Fomento a la Construcción (AFC), adjuntar copia de la certificación expedida por el establecimiento de crédito.

Cordialmente,



DANIELA TORRES ASPRILLA
C.C.1.113.681.271
3177959883
danielatorresnotifica@gmail.com

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-653-2024	02	lunes, 22 de abril de 2024	SUPERVISIÓN	ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO	SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DANIELA TORRES ASPRILLA	1.113.681.271	14-mar-2024	31-may-2024	3	2	67%

5.8 Objeto del Contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
ACTAS PARCIALES, PREVIA PRESTACION DE UN INFORME DE TAREAS DESARROLLADAS COMO REQUISITO PARA CADA UNO DE LOS PAGOS Y CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	5.10.1 Contrato Inicial	$ 12.000.000	3,00	2,00	67%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 12.000.000**	**3,00**	**2,00**	**67%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Ultimos dos Digitos IBC / Mes	6.5 Fecha Maxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliacion ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Analisis del Riesgo
Marzo de 2024	9465712007	17-abr-2024	71	12° día hábil	SI	POSITIVA	14-mar-2024	1	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotizacion (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pension	6.12.2 Descripcion de la Exoneracion
$ 4.000.000	$ 1.600.000	NO	

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.6 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 200.000	$ 200.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 256.000	$ 256.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	$ 8.400	$ 8.400	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,02%**	**$ 464.400**	**$ 464.400**	**SI**	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Direccion de Contratacion	7.5 Entregados a la Secretaria de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	X
7	Informe del Supervisor	X	X	X
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	No Aplica	No Aplica	No aplica
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

8. SEGUIMIENTO			
8.1 Ítem	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Ítem	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Ítem	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Ítem	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Ítem	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligacion Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Soportes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Prestar apoyo profesional, técnico y administrativo dentro de los etapas procesales de todos los procedimientos de la Subsecretaría de Cobro Coactivo, conforme a las condiciones establecidas por la entidad	EL CONTRATISTA REALIZÓ CONTROL DE LEGALIDAD CON RESPECTO A LAS LIQUIDACIONES DE AFORO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, QUE FUERON TRASLADADAS POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA, A FIN DE ADELANTAR PROCESO DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA CON RESPECTO A LA VIGENCIA 2020.	SÍ	SI	
2	Prestar apoyo en la revisión de los expedientes administrativos y judiciales con el fin de advertir sobre posibles falencias en los procesos, para que sean corregidos oportunamente.	EL CONTRATISTA REVISÓ DE UNA BASE DE DATOS ASIGNADA, A FIN DE CONSTATAR QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS LIQUIDACIONES DE AFORO TRASLADADAS POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA, CORRESPONDIERA A LA INFORMACIÓN QUE RESPOSA EN LOS CORRESPONDIENTE CERTIFICADOS DE TRADICIÓN, DICHO PROCESO SE LLEVÓ A CABO CONSULTANDO EL SIP WEB Y EL APLICATIVO VUR	SI	SI	
3	Apoyo en la revision de la parte normativa y tributaria del Municipio, sustancial y procesal, y sugerir las reformas que se consideren adecuadas para ajustarse a los términos de la ley o para prevenir situaciones que pudieren colocar en desventaja al Municipio	EL CONTRATISTA NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD	NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD	NO	
4	Apoyo en la proyeccion de respuestas de derechos de petición, tutelas, elaboración de oficios y de notas internas.	EL CONTRATISTA APOYÓ CON EL TRÁMITE DE RESPUESTA A LOS PQRS CON RADICADOS: 20240011730, 20240011736,20240011726 ,20240011729.	SI	SI	
5	Brindar apoyo jurídico al Despacho de la Secretaria de Hacienda.	EL CONTRATISTA NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD	NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD	NO	
6	Apoyo en la proyeccion de actos administrativos de aplicación y/o devolución de títulos de depósito judicial.	EL CONTRATISTA NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD	NO REALIZÓ LA ACTIVIDAD	NO	
7	Brindarapoyo en la atención al contribuyente de manera personal y/o vía telefónica para informar estado de cuenta, pago de deuda, generación de facturas, envió de facturas por correo electrónico e información del estado del proceso administrativo de Cobro Coactivo	EL CONTRATISTA BRINDÓ APOYO EN LA ATENCIÓN DE CONTRIBUYENTES CON RESPECTO A LAS INQUIETUDES QUE SE PRESENTABAN SOBRE CRITERIOS DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL	SI	SI	
8	Apoyo en el seguimiento, control y gestión documental a las actividades que le sean asignadas	EL CONTRATISTA REMITIÓ DE MANERA OPORTUNA Y DEBIDAMENTE DILIGENCIADA, LA BASE DE DATOS ASIGNADA PARA LA CORRESPONDIENTE VERIFICACIÓN DE LA LEGALIDAD DE LAS LIQUIDACIONES DE AFORO DE LOS EXPEDIENTES REMITIDOS PARA INICIAR EL PROCESO DE COBRO POR JURISDICCIÓN COACTIVA	SI	SI	

9	Brindar acompañamiento profesional en el proceso correspondiente al cobro coactivo de los procesos a cargo de la Subsecretaria de Cobro Coactivo, verificando el efectivo cumplimiento de todas las etapas.	EL CONTRATISTA BRINDO APOYO EN EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE LA DEBIDA NOTIFICACIÓN DE LOS MANDAMIENTOS DE PAGO DE LAS VIGENCIAS 2016, 2016, 2017, 2018 Y 2019, A FIN DE PROCEDER CON LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES CORRESPONDIENTES.	SI	SI	
10	Las demás actividades que se asignen por el supervisor del contrato asignado en relación con el objeto contractual.	EL CONTRATISTA ASISTIÓ A REUNIONES Y DEMÁS CAPACITACIONES, CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE LA SUBSECRETARÍA.	SI	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURIDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los términos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 12.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 12.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 4.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 66,67%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 4000000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 4.000.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 4.000.000	$ 8.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 12.000.000**	**$ 12.000.000**	**67%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Juridico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **22** dias del mes de **ABRIL** del año **2024**

ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
SUPERVISOR